****

*República Dominicana*

Archivo General de la Nación

AGN

**Memoria Institucional**

**Año 2018**

**índice**

1. **RESUMEN EJECUTIVO**  3
2. **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL** 6

**a) Misión** 6

**b) Visión** 6

**c) Breve reseña de la base legal institucional** 6

**d) Funcionarios** 7

1. **RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO** 8

**a) Metas institucionales de impacto en la ciudadanía** 8

**b) Indicadores de gestión** 9

 **1. Perspectiva estratégica** 9

 *i. Metas presidenciales* 11

*ii. Sistema de monitoreo y medición de la gestión pública* 12

*iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)* 12

 **2. Perspectiva operativa** 17

 *i. Índice de transparencia* 17

 *ii. Índice de uso TIC e implementación del Gobierno Electrónico…* 19

*iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)* 20

 *iv. Gestión presupuestaria* 20

*v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)* 21

 *vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP)……..* 21

*vii. Auditorías y declaraciones juradas* 22

 **3. Perspectiva de los usuarios** 22

 *i. Sistema de atención ciudadana* 22

 *ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites,*

 *mejora de servicios público* 22

**c) Otras acciones desarrolladas** 23

1. **GESTIÓN INTERNA** 49

**a) Desempeño financiero** 49

**b) Contrataciones y adquisiciones** 49

1. **PROYECCIONES DEL PRÓXIMO AÑO** 53
2. **ANEXOS** 58

**i. Resumen ejecutivo**

En el presente documento se exponen los resultados más relevantes alcanzados por el Archivo General de la Nación (AGN) durante el 2018, en su misión de dirigir la política archivística nacional mediante acciones que respondan a los objetivos de la Ley Núm.1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. El propósito delineado radica en garantizar la protección del patrimonio documental y su difusión, con avances en el Sistema Nacional de Archivos y publicaciones históricas, entre otros resultados que evidencian el cumplimiento del Plan Nacional Plurianual del Sector Público y el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

Entre los logros vinculados a las metas del Plan Nacional Plurianual, se destaca el procesamiento de veintiséis fondos y colecciones documentales, restauración de 10,673 documentos para asegurar su conservación y utilidad, así como la digitalización de 1,050,316 documentos y el control de calidad de 1,150,776 imágenes digitalizadas. Teniendo en cuenta estas últimas cifras, el AGN acumula durante la última década 25,000,000 de documentos digitalizados y colocados a disposición de los usuarios.

Se realizaron eventos culturales para beneficiar a estudiantes, investigadores, historiadores y ciudadanos en general. El más trascendente fue la V Feria del Libro de Historia Dominicana, visitada por 3,000 personas aproximadamente. Durante el año se dictaron 40 conferencias sobre diversos temas, se desarrollaron investigaciones históricas a partir del rescate y análisis de documentos localizados en archivos de Cuba y España, y se publicaron 34 libros sobre la historia de la sociedad dominicana, algunos de los cuales se basaron en el estudio de documentos que atesora la institución y resultados de investigaciones auspiciadas por ella, otros son ensayos que aportaron al conocimiento de nuestra historia y reediciones de textos valiosos para dar continuidad a la difusión del pensamiento de importantes intelectuales de la nación.

Como institución que ha incorporado las nuevas tecnologías para promover una cultura de transparencia y hacer más eficiente la provisión de servicios públicos del Gobierno dominicano, el AGN instaló el software Suite 102, para agilizar la gestión archivística y la consulta de los documentos digitalizados. Esta aplicación facilitó que el servicio de atención en línea alcanzara 406,000 consultas a través de la Web para investigaciones de diversas materias. Además, se consolidó el proyecto de publicación digital de la prensa diaria dominicana, que presenta un total de 31,418 registros disponibles en la Web institucional con las principales informaciones publicadas desde el año 1961 hasta 1965 en los periódicos *Patria*, *La Nación*, *El Caribe*, *Listín Diario* y *La Información*.

En el marco del cumplimiento de la Ley Núm. 200-40. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, se garantizó la consulta de la documentación depositada en el AGN. La Sala de Atención a Usuarios recibió 4,326 visitas. Se emitieron 491 certificaciones a personas naturales y jurídicas sobre información registrada en los fondos.

Como institución rectora del Sistema Nacional de Archivos, el AGN realizó 172 asesorías a 60 archivos de instituciones públicas. De igual manera, se capacitó a 773 servidores de la Administración Pública mediante 16 acciones formativas, entre ellas un diplomado en Archivística, un curso sobre Archivos y Derechos Humanos y el VI Encuentro Nacional de Archivos, durante el cual especialistas nacionales y de otros países analizaron el estado de la documentación electrónica de archivos en la República Dominicana y otros países.

Para cumplir con la Ley General de Archivos en lo relacionado al establecimiento de archivos regionales, se realizó el proceso de compra de un inmueble en la ciudad de Santiago para gestionar la documentación producida por instituciones y personas de la región, que se prevé inaugurar durante el primer trimestre de 2019. Asimismo, se realizó una inversión de RD$4,700,000.00 en la terminación del segundo edificio del Archivo Intermedio de Haina para optimizar la admisión de documentos.

El patrimonio documental en el AGN se incrementó con la recepción de 52 donaciones, tres transferencias y 5,229 ejemplares de libros, revistas y periódicos que están disponibles para consulta de los usuarios.

Como resultado de una gestión de la Embajada de la República Dominicana en Madrid se firmó un convenio entre el Archivo General de la Nación y el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España, para reproducir más de 1,000,000 de imágenes de documentos con valor histórico que se hallan en el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de la Administración y el Archivo General de Simancas.

**II. Información institucional**

**a) Misión**

Cumplir el mandato otorgado por ley, como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, de dirigir y controlar la política archivística y de organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía, la eﬁcacia administrativa y la investigación histórica.

**b) Visión**

Ser una institución de alta competencia en la operatividad y calidad de los procesos archivísticos, que contribuya a su consolidación como entidad rectora para asesorar la gestión, el desarrollo y la optimización de los servicios documentales del Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana.

**c) Breve reseña de la base legal institucional**

El Archivo General de la Nación es el órgano rector del Sistema Nacional de Archivos por disposición de la Ley Núm. 481-08. Ley General de Archivos. En tal virtud, tiene jurisdicción en todo el territorio nacional.

Los antecedentes de la institución se remontan al año 1884, cuando el Congreso Nacional emitió una resolución creando el cargo de Archivero Público, dependiente de la Secretaría de Interior y Policía. El 23 de mayo de 1935, fue promulgada la Ley Núm. 912 del Archivo General de la Nación, y el 2 de julio del mismo año se votó su Reglamento Interno, mediante el Decreto 1316. Por disposición de la Ley Núm. 41-00, la institución quedó adscrita al Ministerio de Cultura. En el 2008, mediante la Ley General de Archivos, se convirtió en una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía funcional, estructura y patrimonio propios. En el año 2010 se promulgó el Decreto Núm.129-10. Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Archivos de la República Dominicana.

**d) Funcionarios**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombres** | **Cargos** |
| Roberto Cassá | Director General |
| Eliades Acosta  | Encargado Departamento de Investigación y Divulgación  |
| Ángel Hernández | Encargado Departamento de Sistema Nacional de Archivos |
| Aquiles Castro | Encargado Departamento de Conservación y Servicios Técnicos  |
| Francis Mateo | Encargado Departamento Administrativo y Financiero |
| Huáscar Frías | Encargado Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |
| Izaskun Herrojo | Encargada Departamento de Hemeroteca y Biblioteca |
| José Vílchez  | Encargado Departamento Planificación y Desarrollo  |
| Lucrecia García | Encargada Secretaría General |
| Raylin Calvo | Encargado Departamento Recursos Humanos |
| Orquídea Correa | Encargada Departamento de Descripción |
| Grismeldis Pérez | Encargada Departamento de Materiales Especiales  |
| Chanay Maceo  | Encargado Departamento Jurídico  |
| Karina Arias  | Encargada Departamento de Comunicaciones  |
| Teodoro Viola | Encargado Departamento de Referencias  |

**III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO**

**a) Metas institucionales de impacto en la ciudadanía**

Las metas del Archivo General de la Nación presentan resultados positivos en los proyectos dirigidos a garantizar el rescate, conservación y accesibilidad del patrimonio documental de la nación, elevar el nivel cultural de la sociedad dominicana y favorecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la administración pública por medio de la integración y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos.

Los proyectos de rescate del patrimonio documental en archivos de Cuba, España y Francia, entre otros, constituyeron una acción importante para complementar los fondos más antiguos y facilitar el estudio de sucesos relacionados con la historia de la nación dominicana y su relación con otros pueblos de Iberoamérica. Esta iniciativa también ha permitido acopiar testimonios documentales generados por notarías, empresas, clubes, parroquias, escuelas y otras instituciones nacionales.

De igual manera, se destaca el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para ofrecer servicios en línea a la ciudadanía, y garantizar la consulta de la documentación mediante visitas presenciales y el acceso a los documentos digitalizados. Asimismo, se priorizaron actividades de carácter formativo que amplían el nivel profesional de los recursos humanos para contribuir a la preservación de la memoria histórica y al desarrollo educativo del pueblo dominicano.

**b) indicadores de gestión**

**1. Perspectiva estratégica**

Los desafíos del Archivo General de la Nación en los próximos años se refieren a la continuidad de los programas dirigidos a mejorar los sistemas de archivos en las instituciones públicas, con miras a obtener un mayor impacto en la sociedad de acuerdo con la Ley General de Archivos y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público. Por ello, los esfuerzos estarán dirigidos a una mejor articulación del Sistema Nacional de Archivos y sus instancias estatales y privadas para contar con archivos actualizados que brinden información de calidad.

Se desarrollarán programas orientados a la optimización de los servicios al ciudadano mediante la adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aplicar modelos de gestión basados en el gobierno electrónico que aseguren la autenticidad de los registros, su integridad, disponibilidad y preservación.

En consonancia con las ejecutorias de la Presidencia de la República en lo atinente a las metas del Programa República Digital, el AGN desarrollará acciones para garantizar la gestión de los documentos electrónicos producidos por la Administración Pública, mediante la cualificación de los recursos humanos encargados de tramitar esa documentación. Dichas acciones se acompañarán de una normativa regulatoria que guíe a las instituciones de manera eficiente en los procesos de creación y preservación de la documentación electrónica.

La continuidad del proyecto de Archivos Regionales con la apertura de un centro en la provincia de Santiago, favorecerá el rescate y conservación del patrimonio documental de la región, incentivará la participación activa de las comunidades y contribuirá a la adquisición de una mayor conciencia con respecto a la preservación de la memoria histórica del pueblo dominicano.

El acercamiento a instituciones y personalidades nacionales y extranjeras que poseen documentos con valor para la historia dominicana se mantendrá como línea de acción prioritaria para lograr su donación o transferencia al AGN, con fines de preservación y difusión.

El Programa de Desarrollo Cultural sintetiza la misión esencial del AGN en lo concerniente a la difusión de los fondos documentales a partir de proyectos de investigación que exploren nuevas perspectivas sobre acontecimientos nacionales y se difundan mediante la edición de nuevas obras. En consecuencia, es de vital importancia mantener la publicación de libros en los términos cuantitativos y cualitativos logrados hasta el presente, así como ofrecer ciclos de conferencias que aporten al análisis de eventos significativos de la historia nacional y garantizar la continuidad de la Feria del Libro de Historia Dominicana.

Otra línea de acción cultural consistirá en extender los programas de promoción de la lectura y el espacio Citas a Ciegas con la Historia. Estos programas se desarrollan mediante intercambios y talleres con docentes de escuelas públicas y otros interesados, en los que se exponen estrategias para un mejor aprovechamiento de las fuentes bibliográficas y documentales, y se aplican procedimientos para estimular el interés por la lectura y el conocimiento de la historia.

De suma importancia para la consolidación de la difusión cultural son las exposiciones temporales de documentos sobre acontecimientos de la sociedad dominicana.

***i. Metas presidenciales***

Las metas establecidas por el Archivo General de la Nación en su desempeño como institución rectora del Sistema Nacional de Archivos, se corresponden con las disposiciones de la Ley Núm. 1-12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, y las Metas Presidenciales presentadas en el Programa de Gobierno 2016-2020, en temas relacionados con los siguientes aspectos: derecho a la cultura; financiación de la investigación científica y capacitación de investigadores; creación de una biblioteca digital para la educación y consulta de la información; automatización de los servicios culturales vinculados a la gestión de los museos, archivos y bibliotecas; difusión de las culturas regionales y locales; posicionamiento de la República Dominicana como capital del libro en el Caribe; participación de la población en las actividades culturales y artísticas, exposiciones e investigaciones; mesas de buenas prácticas para fomentar la transparencia; creación del Banco de Conocimientos del sector público; publicación de datos abiertos del gobierno dominicano; sistema de control interno y externo, y mecanismos de acceso a la información pública; capacitación de los servidores públicos; inversión en infraestructura que facilite la integración urbano-rural y regional; y diseminación de las investigaciones nacionales.

***ii. Sistema de monitoreo y medición de la gestión pública***

El Archivo General de la Nación ha priorizado la implementación de los sistemas de información establecidos por la Presidencia de la República e instituciones garantes de la aplicación de normas esenciales en la relación Estado sociedad, para el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.

Los responsables de las unidades correspondientes dentro del AGN avanzan progresivamente para responder a los requerimientos fijados en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, las Normas Básicas de Control Interno, el Índice de Transparencia Gubernamental, el Índice de Gestión Presupuestaria, el cumplimiento de la Ley 200-04 y el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las normas emitidas para su cumplimiento, según se especifica en capítulos siguientes.

***iii Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)***

El Departamento de Recursos Humanos cumplió los lineamientos establecidos en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y desarrolló una gestión enfocada en la mejora continua. En esa perspectiva, en el presente año se avanzó en el proceso de fortalecimiento institucional con el objetivo de fomentar el desarrollo y bienestar de los servidores, alineados a la Misión, Visión y Valores de la Institución.

*Logros en la gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).*

• Planificación y organización del trabajo.

En atención a las necesidades institucionales, mediante Resolución DG001-2018 de fecha 12 de enero, se aprobó la estructura organizativa del AGN con la asesoría del Ministerio de Administración Pública, la cual responde al rol que establece la Ley Núm. 481-08. Ley General de Archivos de la República Dominicana, y la Ley Núm. 41-08 de Función Pública.

• Gestión del empleo.

– Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP): Se logró la capacitación de personal para la implementación del SASP en el módulo de nómina.

– Ausentismo: El índice de ausentismo laboral durante el período enero / octubre 2018 fue de 3.45%.

– Rotación: El índice de rotación laboral enero / noviembre fue de 10.8%.

– Taller de Reclutamiento y Selección de Personal: En el presente año participaron dos empleadas del Departamento de Recursos Humanos en el taller impartido por el Ministerio de Administración Pública, con el propósito de desarrollar los conocimientos del proceso. En ese sentido, durante el año se han evaluado 52 personas con aplicación de pruebas técnicas y entrevistas.

• Gestión del rendimiento

– Evaluación del desempeño: Durante el período se realizó el proceso de socialización para la aplicación de los acuerdos de desempeño con la modalidad por competencias, se completó la evaluación de desempeño de todos los servidores sujetos a evaluación y se envió al Ministerio de Administración Pública el informe correspondiente.

• Gestión del desarrollo

Diplomados, cursos y talleres: En reconocimiento al valor del talento humano como recurso esencial dentro de la institución, se mantuvo la implementación de la Estrategia de Formación de Personal del AGN y otras instituciones, en cuyo proceso fueron impartidos 14 cursos de Introducción a la Archivística, con la participación de 355 personas, incluyendo uno en la ciudad de Mao y otro en La Vega. También se impartió un diplomado en Archivística con 60 participantes y un curso sobre Archivos y Derechos Humanos a 78 personas. En total, de enero a diciembre de 2018 fueron ejecutadas 16 acciones formativas con 493 participantes.

En noviembre inició la Maestría en Archivística y Gestión de Documentos, mediante acuerdo con el Instituto Global de Altos Estudios de Ciencias Sociales (I-Global), que cuenta con una matrícula de 23 estudiantes, de los cuales 12 son servidores del AGN.

Durante 2018 los servidores han participado en las siguientes acciones formativas:

*Diplomados, cursos y talleres*

|  |  |
| --- | --- |
| Diplomados, cursos y talleres | Empleados participantes |
| Curso Taller Salvamento de Documentos Mojados | 18 |
| Curso de Auxiliares de Investigación | 15 |
| Curso de Introducción a la Archivística | 14 |
| Diplomado en Archivística | 15 |
| Diplomado en Compras y Contrataciones para el Sector Público y Descentralizado  | 1 |
| Curso de Reparación de Tarjeta de Aire Acondicionado | 2 |
| Curso de Electricidad y Refrigeración Automotriz | 1 |
| Curso de Archivos y Derechos Humanos | 45 |
| Curso-Taller de Sistema de Gestión de Bibliotecas, Koha | 3 |
| Curso de Plantas de Emergencias y Switch de Transferencia | 2 |
| Curso de Técnico en Digitación | 2 |
| Talleres de Capacitación sobre Preservación Patrimonial, en la ciudad de Antigua, Guatemala | 1 |
| X Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica “Fortalecimiento de las capacidades para la lucha contra el tráfico ilícito del patrimonio documental archivístico”. Lima, Perú  | 1 |
| Benchlearning sobre Cartas Compromiso al Ciudadano  | 3 |
| Taller de Gestión Estratégica del Cambio y la Cultura Organizacional | 1 |
| Taller sobre Planificación de Recursos Humanos | 2 |

*Charlas*

Se realizaron cuatro charlas y talleres para el personal de la institución:

|  |  |
| --- | --- |
| Charlas | Participantes |
| “Como presentar denuncias y los medios disponibles” en fecha 24/05/2018 \(3 jornadas) | 133 |
| “Charla Sensibilización sobre el libre acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública”, el 27/07/2018 | 33 |

• Gestión de las relaciones humanas y sociales

Se han realizado los pagos de los derechos y beneficios laborales en base a lo establecido en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública.

– Salud Ocupacional y Riesgos Laborales: Con el objetivo de promover una buena salud en nuestras colaboradoras se realizó una “Charla de detección y prevención del cáncer de mama. Programa Mujeres Saludables del Despacho de la Primera Dama”, en fecha 11/04/2018, con la participación de 43 servidoras.

– Actividades de Integración y Motivación: Desarrollo de actividades recreativas tendentes a la integración del personal, entre las cuales se pueden citar:

• Día de las Secretarias (otorgamiento de bonos y día libre).

• Día de las Madres (brindis, rifa, animación artística).

• Día del Padre (brindis, animación artística y obsequio).

• Otorgamiento de bono escolar a empleados que devengan salario hasta RD$17,500.00.

• Actividad de encendido de árbol navideño y bienvenida a la Navidad.

• Visita de hijos de los colaboradores al Museo Trampolín.

• Fiesta Navideña.

**2. Perspectiva operativa**

***i. Índice de transparencia***

En respuesta a las solicitudes de información en los plazos establecidos por la Ley Núm. 200-04. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y el Decreto Núm. 130-05. Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, así como a las resoluciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el AGN proporcionó los servicios de acceso a la información en un 100% de las 48 solicitudes recibidas en línea y de manera presencial.

Igualmente, se dio cumplimiento a la aplicación de la Matriz de Responsabilidad Informacional en los plazos establecidos, como ordena la Resolución Núm. 01-2018 emitida por la DIGEIG, y se cumplió el mandato de la Resolución DIGEIG-R-02-2017 sobre uso obligatorio del Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP), mediante la colocación del banner que redirecciona el formulario de acceso para proseguir la facilitación, ampliación y modernización de tan importante servicio de manera abierta y sin discriminación de ningún tipo, como ordena la Constitución y las leyes de transparencia.

En otro sentido, se ratificó el Comité de Compras del AGN, mediante la Resolución Núm. 01-2018, emitida por la máxima autoridad institucional.

En cuanto al Portal de Transparencia del AGN, durante el 2018 se colocó el 100% de las informaciones de publicidad de oficio establecidas por la Ley Núm. 200-04. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Se ampliaron las facilidades de acceso a la información pública que oferta el AGN, mediante la distribución de más de 200 brochures explicativos de dicho servicio, con el fin de incorporar progresivamente la participación de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información.

En vista del continuo procesamiento de información y documentación que custodia el AGN, fue necesario ampliar la infraestructura tecnológica y hacer más eficiente el servicio a usuarios a través de los recursos informáticos disponibles. Con tal fin fueron instalados 96 TB RAW de almacenamiento para distintos proyectos; además, 15 computadoras Desktop y dos laptop con memoria 4 GB, disco duro 500 GB, sistema operativo Windows 10 y procesador Core i5. Igualmente fueron adquiridos tres impresoras, 15 licencias de Office 2016, un proyector, una licencia de Hostgator, 11 cajas de cables, tres Switch de Red de Datos y 100 cintas LTO-6 para respaldo de datos.

***ii. Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico***

A través de la página www.agn.gov.do, se recibieron 406,438 visitas de usuarios, mediante el acceso a las siguientes plataformas de documentos digitales:

– Biblioteca Digital Dominicana: 52,852 visitas.

– Colecciones digitales: 5,001 visitas.

– SIABUC: 33,515 visitas.

– www.agn.gov.do: 290,621 visitas.

– Colección Bernardo Vega: 5,000 visitas.

– Oficina de Acceso a la Información Pública: 17,500 visitas.

Con relación al uso de las TIC e implementación de Gobierno Electrónico, el AGN cuenta con 60.44 puntos, que lo ubican en la posición 139 de 256 instituciones. Dicha puntuación se desglosa como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Pilares | Valor de la categoría | Puntuación del AGN |
| Uso de las TIC | 20 | 17.25 |
| Implementación de e-Gob | 30 | 12.64 |
| Gobierno Abierto y e-participación: portal de transparencia, nómina y datos estadísticos  | 25 | 16.22 |
| Desarrollo de e-Servicios | 25 | 14.32 |
| Valor total | 100 | 60.44 |

***iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)***

Como resultado del esfuerzo desplegado por el Comité de NOBACI durante el año 2018 y con la asistencia de analistas de la Contraloría General de la República, después de concluido el proceso de diagnóstico institucional continuó la comprobación de las evidencias, las cuales han sido verificadas por la Contraloría General de la República, por lo que a noviembre se alcanza una calificación integral de 90.04, según los siguientes resultados:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| I | Ambiente de control | 92.13% | Satisfactorio |
| II | Valoración y administración de riesgos | 96.55% | Implementado |
| III | Actividades de control | 77.78% | Satisfactorio |
| IV | Información y comunicación | 83.72% | Implementado |
| V | Monitoreo y evaluación | 100% | Implementado |
|  | Calificación integral | 90.04% |  |

Actualmente se desarrolla la última fase, relacionada con las acciones de mejora establecidas en el Plan de Acción y la carga al sistema de las evidencias restantes que incrementarán dichos resultados.

***iv. Gestión presupuestaria***

Durante el año 2018 se realizó una efectiva gestión presupuestaria a través de una adecuada programación de los gastos y una eficiente gestión de los fondos, lo cual garantizó que la institución pudiera disponer de los insumos necesarios para desarrollar sus tareas cotidianas y contribuir a la materialización del Plan Operativo Institucional.

Con relación a los Indicadores de las Metas Presidenciales, se mantuvo una gestión presupuestaria por encima del 85%, no obstante los cambios experimentados a mediados del presente año por los procesos en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

***v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)***

La ejecución oportuna del Plan Anual de Compras y Contrataciones garantizó la operatividad de los procesos técnicos dentro del marco del Plan Operativo Institucional.

El 97% de los procesos de compras realizados durante el año 2018 se adjudicó a pequeñas empresas, un 2% de las empresas son medianas y el 1% restante corresponde a grandes empresas.

***vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP)***

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre 2018, la Dirección Administrativa y Financiera tramitó todas las solicitudes presentadas por los departamentos de la institución, utilizando las herramientas informáticas del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas. Esto permitió el cumplimiento de los procesos de compras según lo establecido por la Ley 340-06. Sin embargo, la valoración reciente al Sistema de Compras presenta una evaluación de 61.36, no alcanzando mayor índice debido a que no se ha completado el cierre de algunos expedientes en el Portal Transaccional.

***vii. Auditorías y declaraciones juradas***

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Núm. 311-14. Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio, y en observancia del compromiso institucional con las buenas prácticas, la transparencia y la ética, los funcionarios obligados: Director General, Director Administrativo y Financiero y Encargado de Compras, realizaron las respectivas declaraciones en tiempo oportuno ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

**3. Perspectiva de los usuarios**

***i. Sistema de atención ciudadana***

Los servicios de atención a quejas, sugerencias, reclamaciones y denuncias, fueron prestados en un 100% a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública, en la Línea 311, en cumplimiento del Decreto 694-09.

***ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos***

El Archivo General de la Nación se vinculó a República Digital con el lanzamiento de su servicio de inscripción en línea para cursos de Archivística, que hasta el momento ha beneficiado a más de 400 personas y permite realizar el proceso de inscripción sin necesidad de movilizarse hasta la institución, ahorrando tiempo y recursos económicos.

La inscripción en línea, que se puede efectuar desde dispositivos móviles y computadoras, comprende diferentes modalidades de formación de acuerdo a los intereses de las instituciones públicas, privadas y a los ciudadanos en general; estas modalidades comprenden cursos, talleres, diplomados, maestrías y entrenamientos.

A través de este servicio también se busca garantizar, en un futuro, la docencia en línea con la creación de aulas virtuales que permitan a los interesados participar de las actividades formativas sin importar donde se encuentren.

**c) Otras acciones desarrolladas**

• Sistema Nacional de Archivos

Durante el presente año se lograron los objetivos programados, los cuales impactaron de forma positiva en las instituciones, que incrementaron la demanda de asesorías. Fueron intervenidas 33 instituciones de la Administración Pública, en las que se desarrollaron 98 sesiones de trabajo como parte del seguimiento y control para perfeccionar la organización y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Núm. 481-08. Ley General de Archivos.

– Con vista a la consolidación del Sistema Nacional de Archivos, se realizaron 14 visitas a tres de las instituciones seleccionadas en un programa piloto: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Tesorería de la Seguridad Social y Hospital Docente Padre Billini.

– Se dio seguimiento a otras 26 instituciones. En ellas se celebraron 60 sesiones de trabajo, en las cuales se inspeccionaron las áreas de archivo y se emitieron informes con las recomendaciones de lugar. También se impartieron 17 charlas a las instancias directivas de igual número de instituciones sobre la importancia de una eficiente gestión documental.

– Para capacitar a los responsables de archivos en temas de tratamiento documental, se elaboraron cuatro instructivos sobre identificación documental, organización documental, organización de fondos acumulados y descripción documental. Se normalizaron 164 términos correspondientes a 9 colecciones del AGN y concluyó la revisión de la Norma Dominicana de Descripción Archivística (NORDA), que se pondrá en circulación a comienzos del 2019.

– Se gestionó con instituciones y personalidades el ingreso de documentos al AGN por concepto de transferencia y préstamo para digitalizar y asegurar su conservación y acceso. En ese marco, fueron transferidas 10,000 fotografías del Centro de Inventario de Bienes Culturales y se recibieron en calidad de préstamo 79 libros de bautismos, matrimonios y defunciones, pertenecientes al Obispado de Baní, los cuales han sido digitalizados y devueltos a su institución de origen.

• Tratamiento de documentos textuales

– Se asumieron 11 proyectos en el Plan Operativo Anual y concluyó el tratamiento documental de 2,443 unidades de instalación correspondientes a dos fondos institucionales (Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, y Alcaldías) y fueron descritos 1,776 expedientes del fondo Ayuntamiento.

– Como parte de procesos previos a la organización y descripción, se concluyó el diagnóstico de cinco colecciones documentales donadas por Enrique A. Curiel, Dennis R. Simó, Emilio Cordero Michel, Ángel Miguel Rivero y Rafaela Caamaño. Se identificaron además 444 unidades de instalación de la Sección Política Exterior del fondo Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

– Se aplicó control de calidad a 3,480 fichas descriptivas correspondientes a expedientes descritos hasta el año 1930 del fondo Presidencia de la República. También se corrigieron 1,212 libros de la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, y 109 unidades de la Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública, con sus fichas correspondientes.

– Con el financiamiento del Programa de Ayuda a los Archivos Iberoamericanos (Iberarchivos) se describieron 100 unidades de expedientes y se aplicó control de calidad a 9,000 registros de la base de datos de terrenos del Estado.

– Fueron corregidas las fichas de 109 unidades del fondo Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública, así como 48 unidades de instalación de la colección Ramón Antonio Veras, Negro.

• Tratamiento de materiales especiales

*Documentos fotográficos*

– Con el propósito de resguardar, conservar, procesar y reproducir materiales especiales, se sometieron a tratamiento archivístico seis fondos y colecciones fotográficos con los siguientes resultados: 96,571 fotografías inventariadas de la Editora Hoy, digitalización de 34,454 negativos y 59,335 imágenes con metadatos que garantizan la accesibilidad y difusión de los documentos.

– En el fondo fotográfico Presidencia de la República fueron digitadas 2,784 fichas, clasificados 47 álbumes con 3,363 fotografías y 15 cajas con 1,216 imágenes. Simultáneamente se organizaron las colecciones de Delio Gómez Ochoa, con 47 imágenes; Alfredo Senior, con 212; Gonzalo Mejía, con 1,013 imágenes digitales; Rafael Báez Pérez, con 3,108 negativos digitalizados. A todas ellas se les aplicó la codificación, descripción y el control de calidad para facilitar su consulta.

*Documentos cartográficos*

– Fueron sometidos a tratamiento un total de 1,228 mapas y planos correspondientes a los fondos Ministerio de Salud Pública y Fundación Dominicana Museo del Mapa. Además, fueron digitalizados 2,000 mapas del Consejo Estatal del Azúcar y la colección Edgardo Vega Malagón.

*Documentos audiovisuales*

– Se alcanzaron resultados satisfactorios en el tratamiento documental audiovisual con la descripción de documentos producidos por Radio Televisión Dominicana y se incrementó en 3,962 registros la base de datos de discos de vinilo, así como 3,400 archivos de video y 12 casetes migrados al servidor institucional para garantizar su conservación y difusión.

– Se restauraron 127 contenedores de documentos fílmicos y se digitalizaron 16 horas de películas. Se logró la digitalización, restauración y edición digital de 621 reels de las colecciones Museo de la Música y René Fortunato.

*Documentos electrónicos*

– El repositorio digital capturó y registró en la base de datos 3,161 documentos generados en formato electrónico por diversas instituciones; entre ellos, 551 documentos desclasificados por la Agencia Central de Inteligencia y 112 del Comité Judío-Americano, lo que totaliza 62,800 documentos recuperados y publicados hasta la fecha.

*Catalogación bibliográfica*

– Con relación a fondos bibliográficos y hemerográficos se catalogaron, clasificaron e indizaron 3,175 títulos y se actualizó el fichero Kardex en 690 ejemplares de periódicos correspondientes al siglo XIX y principios del XX.

*Fichaje de prensa diaria*

– Del proyecto de Prensa Diaria Dominicana, que publica artículos sobre hechos de la historia dominicana recogidos en los periódicos *Patria*, *La Nación*, *El Caribe*, *Listín Diario* y *La Información*, de los años 1961 al 1965, se describieron 18,381 artículos y se publicaron 18,847 nuevos documentos, para un total acumulado de 19,356, lo que facilita a investigadores, profesores, estudiantes e interesados en la historia, acceder a parte del patrimonio histórico.

*Conservación y restauración de documentos*

– Concluyó el diagnóstico y la propuesta para la creación del laboratorio microbiológico que servirá para evaluar niveles de contaminación en los documentos y prever medidas de intervención; además, fue aprobado el presupuesto para su instalación en el 2019.

– Se ubicaron cinco deshumidificadores en varios depósitos y se preservaron los parámetros de temperatura y humedad relativa.

– Se diagnosticaron 964 unidades de instalación, cifra incrementada en un 24% con respecto al año 2017.

– De las 700,000 hojas proyectadas para limpieza durante el año, fueron tratadas 761,660, lo que representa un 108.80% del cumplimiento de la meta planteada.

– Se procedió a la desinfección de siete unidades, lo que representa el 100% de la documentación ingresada con afecciones; además, se llevó a cabo la fumigación contra insectos en el interior y las áreas externas del edificio principal del AGN.

– Se brindó asesoría en materia de conservación documental a 10 instituciones: Ministerio de Administración Pública (MAP), Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) en San Cristóbal, Sistema Nacional de Salud (SNS), Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), Suprema Corte de Justicia (SCJ), Ministerio de Turismo, Defensoría del Pueblo, Biblioteca de Víctor Grimaldi, Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y Policía Nacional.

– Fueron impartidas 10 clases sobre conservación documental a instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Archivos.

– Se restauraron 10,673 documentos en distintos soportes: 10 libros de Protocolos Notariales con 3,345 hojas; cuatro unidades de instalación del fondo Guerra y Marina con 682 hojas; 45 libros antiguos y valiosos con 3,938 hojas; 14 periódicos con 1,889 hojas; cinco álbumes fotográficos con 633 hojas; 10 documentos de gran formato, y 56 hojas del libro Acta de Sociedad Cultural / Alianza Cibaeña.

– Se encuadernaron 614 documentos: 144 tomos de prensa periódica, 15 tomos de revistas, 414 libros y 41 libros registros, y se confeccionaron 20 contenedores.

*Servicio de referencia e instrumentos de descripción*

– Del fondo Protocolos Notariales se corrigieron 371 unidades de instalación y se elaboró un inventario de las cartas de Pedro Henríquez Ureña, que arrojó un total de 1,655 cartas con 2,857 hojas.

– Para la identificación de documentos fueron reubicados 336 expedientes de diferentes fondos y colecciones, y actualizadas 2,890 unidades de instalación.

– Se corrigieron y normalizaron 2,925 registros en la base de datos del inventario topográfico, en correspondencia con las normas archivísticas establecidas.

– Con vistas a mejorar el proceso de búsqueda y recuperación de información, se identificaron 2,742 unidades de diferentes fondos en el Proyecto Legajo Cero.

– En la Sala de Atención a Usuarios se recibieron 4,326 visitas, para un promedio de 360 mensuales, con un volumen de documentación consultada de 9,506 unidades y un total de 229,767 reproducciones (ver anexo 1).

*Proyecto de Rescate del Patrimonio Documental*

Dentro de los resultados obtenidos en el proyecto de rescate de documentos históricos a nivel nacional e internacional, se cuenta la recepción de donaciones y transferencias de vital importancia para el estudio de acontecimientos trascendentales del país. Entre ellas se destacan:

– Documento para la historia del 24 de abril de 1965; 42 años después. Apócrifo. Andrés Ramírez Encarnación-1er.Teniente (R) Ejército Nacional (Constitucionalista).

– Testimonio de la verdad vivida 1964-1965. Andrés Ramírez Encarnación- 1er. Teniente (R) Ejército Nacional (Constitucionalista).

– Exilio I-Acontecimientos, jueves 29 de abril al 5 de septiembre 1965. Exilio II-Acontecimientos del 6 de septiembre al 21 de marzo 1971. Píndaro O. Peña. Coronel (R) E. R.D.

– Carta: Señores miembros comisión oficial para la erradicación de la fiebre porcina de África.

– Transferencia del Centro de Inventario de Bienes Culturales: 10,062 fotografías, 8,000 negativos y 700 diapositivas.

– Donación del Partido de los Trabajadores Dominicanos de 37 fotografías y varios documentos.

– Colección de música donada por Víctor Dumé, y un rollo de la película Enriquillo, filmada en 1984, con 24 minutos de duración, donación de la señora Modestina Rivera.

– Donación de la señora María Josefina Azar de Curiel de periódicos de los años 1961 y 1962 del Partido Unión Cívica Nacional, y ejemplares sueltos del periódico del Movimiento 1J4 y de los diarios *El Nacional* y *Listín Diario* del período 1967-93.

– Setenta y nueve libros de bautismos, matrimonios y defunciones de los siglos XVIII, XIX y XX, pertenecientes a la Diócesis de Baní, prestados para reproducción digital.

– Seis libros de la colección de la Agencia FIDES, correspondientes a los años 1958-63.

– Comunicados de los años 1986-1988, 1991, 1992, 2002, donados por Luis Evangelista Pilier.

– Fotografías y otros documentos relacionados con el traslado de los restos de Eugenio María de Hostos, donados por Ivelisse Prats de Pérez.

– Expediente del caso que sentó jurisprudencia en cuanto a la obligatoriedad de compensar económicamente al agente o representante de firmas comerciales que fuere arbitrariamente despojado de sus funciones, donado por el Lic. Juan Rafael Pacheco.

– Catorce cajas con material audiovisual y documentos textuales donados por el periodista Wilfredo Alemany.

– Nueve libros de las publicaciones: *La Verdad Católica* y *Acción Católica*, prestados para reproducción por el Arzobispado de Santo Domingo.

– Colección de música de los años 1950-1970: 200 LP, 50 discos sencillos y varios casetes, donados por el señor Félix Méndez.

– 287 ejemplares de la revista *Rumbo*, donados por Francisco Bernardo Regino E.

– Cuatro fotografías del extinto expresidente de la República Joaquín Amparo Balaguer Ricardo, en compañía de Leonardo Matos Berridos y otros funcionarios, donadas por Leonardo Matos Berridos.

– Donación de Luis Héctor Arthur Sosa, compuesta por 140 cintas microfilmes con información relativa a matrimonios, nacimientos, bautismos, defunciones y divorcios del período 1666-1933, correspondientes a las provincias de Santo Domingo, Santiago, Dajabón, Valverde y el municipio de Guayubín; así como con información alusiva a los archivos de los Mormones de la República de Haití. También contiene 63 CD con música variada, dos libros del censo de la ciudad de Puerto Plata de 1871-1879 (copias); dos libros del censo de la ciudad de Puerto Plata y el catastro de sus bienes comunales del año 1875; una caja con correspondencia, actas de defunción, recordatorios de fallecidos, inventario de rollos de microfilme de las oficialías civiles del Distrito Nacional y fragmentos de periódicos de los años 1957-2009.

– Colección constituida por veintitrés tomos del periódico *El Seminario* y *el Campesino*, 1992-1994, donados por Tania Almanzar Blanco.

– Veintitrés cajas con documentos de los notarios de la ciudad de La Vega, José Alcibíades Roca y Juan Antonio Roca, que datan del siglo XIX y mediados del siglo XX, donados por Linda, Irene y Rosa Roca.

– Archivo fotográfico en formato electrónico con 839 imágenes relativas a la historia del barrio La Puya en el Distrito Nacional, donados por Edgar Piñeyro.

– Doscientos setenta y tres cartas recibidas por el general Ramón Cáceres en su condición de Presidente de la República en el período 1907-1909, donadas por la familia Cáceres.

– Recortes de prensa, leyes, proyectos, fotos, documentos relativos a la labor de asesoría al Poder Ejecutivo, títulos y reconocimientos, donados por Luis Molina.

– Setenta y ocho ejemplares del libro Economía política e investigación social, de la autoría de Luis Gómez Pérez, donados por Juan Bautista Torres.

– Veintiuna fotos en formato digital de la tumba del dictador Rafael L. Trujillo Molina y su hijo Rafael Trujillo Martínez, Ramfis, en el cementerio El Prado, Madrid, Reino de España, donadas por Eliades Acosta.

*Dentro del mismo proyecto se recibieron los siguientes documentos recopilados en el exterior:*

– Facsímil del libro Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, Madrid, 1861, 153 páginas, del autor español Félix de Bona. Aporta datos sobre la Anexión a España.

– Facsímil del folleto con la conferencia El negro santos de Santo Domingo, 48 páginas, de José María de Labra, pronunciada en Madrid el 8 de enero de 1880 y dedicada a Touissant Louverture.

– Facsímil del folleto *La cuestión de Santo Domingo*, La Habana, 1864, 47 páginas, del comendador José Ferrer de Couto.

– Facsímil del folleto *Mi óbolo a Cuba*: colección de artículos editados en la prensa dominicana y otros inéditos, New York, 1897, 112 páginas, de Rafael Abreu Licairac.

– Facsímil del libro de Juan Isidro Jimenes Grullón *La filosofía de José Martí*, edición de 1960, Universidad Central de Las Villas, 219 páginas.

– Facsímil del libro *Los criminales de Cuba*, Barcelona, 1882, 472 páginas, de José Trujillo y Monagas.

– Documentos relacionados con Fulgencio Batista tras el golpe de Estado, su presidencia y relaciones con Trujillo (1952-1958), 289 imágenes.

– Documentos relacionados con Cayo Confites y el proceso de devolución del yate Angelita, 258 imágenes.

– Reclamaciones diplomáticas entre Cuba y República Dominicana ante la OEA por el caso de Cayo Confites, 265 imágenes.

– Masacre de 1937, mediación de Cuba, 7 imágenes.

– Proceso de extradición de Gerardo Machado (1935) y crisis cubano-dominicana (1948), 18 imágenes.

– Relaciones de Trujillo con Cuba (1952-1959), 230 imágenes.

– Documentos recopilados en el Instituto de Historia de Cuba que se refieren a la expedición de Cayo Confites; la conspiración trujillista y revolucionaria de abril de 1955-1957; expedición del Mariel; investigaciones del SIM; Antonio Guiteras; sobre supuesto atentado a Batista alertado por Trujillo, enero-octubre, 1935, e informe sobre reparación motonave Angelita para su devolución a Trujillo, julio 1950.

– Documentos relacionados con la detención en Cuba de Tomás Reyes Cerda por el Ejército Rebelde, acusado de espía trujillista, y sobre los preparativos de la expedición del 14 de junio, 1959, 72 imágenes.

– «Cuba en la Anexión de Santo Domingo»: 99 documentos copiados en Archivos de Cuba, Puerto Rico y España para los fondos documentales del AGN, compilados por Olga Portuondo.

– Única grabación conocida de la voz del líder sindicalista Mauricio Báez, en la emisora CMQ, el 30 de noviembre de1950, una semana antes de ser secuestrado y asesinado por los sicarios trujillistas en la Ciudad de la Habana, Cuba, donada por el Instituto de Historia de Cuba.

– Segunda entrega al AGN de documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba, en formato electrónico, compilados por Gerardo Cabrera Prieto. Los documentos corresponden a varios fondos: Audiencia de Santo Domingo, Colección de Documentos sobre Asuntos Políticos, Correspondencia de los Capitanes Generales, Donativos y Remisiones, Gobierno General, Intendencia General de Hacienda, Máximo Gómez, Miscelánea de libros, Miscelánea de expedientes, Reales Órdenes y Cédulas, Secretaría de Estado y Secretaría de la Presidencia.

– Documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba, en formato electrónico, compilados por Marta Ferriol, directora del Archivo Nacional de Cuba.

*Área de Publicaciones*

Como parte de la gestión cultural del AGN, el Programa Editorial publicó 34 libros, según se detalla a continuación:

– *Los silencios de Juan Pablo Duarte. Luces y sombras de un hombre excepcional* Francisco M. de las Heras y Borrero.

– *Normas editoriales del AGN*.

– *El pasado como historia*, Roberto Marte.

– *Redes del Imperio*, Laura Náter.

– *Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo*, Eliades Acosta.

– *Sin escudo ni armaduras*, volumen 1, Orlando Gil. Colaboración con la Refinería Dominicana de Petróleo, S, A.

– *Nacionalismo y resistencia contra la ocupación americana de 1916*, Roberto Cassá.

– *Palabra, canto y testimonio*, Fernando Casado.

– *Mis dos Eugenio*, Giannella Perdomo.

– *Boletín del Archivo General de la Nación (BAGN)*, núm. 148.

– *BAGN* núm. 149.

– *BAGN* núm. 150.

– *BAGN* núm. 151.

– Tabloide semestral *AGN Informativo*.

– *Memorias del V Encuentro Nacional de Archivos*.

– *La telaraña cubana de Trujillo*, tomo I, Eliades Acosta.

– *La telaraña cubana de Trujillo*, tomo II, Eliades Acosta.

– *Reflexiones y recomendaciones ante la debacle documental del Morgan*, Fabio Valenzuela Sosa.

– *Crímenes del imperialismo norteamericano*, Horacio Blanco Fombona.

– *Desde Bonao. Las luchas exitosas de Aniana Vargas*, tomo I. Recopilación de Reina Rosario.

– *Desde Bonao. Las luchas exitosas de Aniana Vargas*, tomo II. Recopilación de Reina Rosario.

– *Obras casi completas de Federico García Godoy*, tomo 5.

– *Obras casi completas de Federico García Godoy*, tomo 6.

– *La ocupación militar de Santo Domingo por Estados Unidos*, Sócrates Nolasco.

– *Guanuma*, Federico García Godoy.

– *Alma dominicana*, Federico García Godoy.

– *De abril en adelante*, Marcio Veloz Maggiolo.

– *Documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba*, Gerardo Cabrera.

– *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo*, Genaro Rodríguez, tomo I.

– *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo*, Genaro Rodríguez, tomo II.

– *Documentos del Archivo Real del Seíbo. Testamentos y testamentarías* *I*, tomo 3.

– *Documentos del Archivo Real del Seíbo. Testamentos y testamentarías II*, tomo 4.

– Dos novelas: *La vida no tiene nombre* y *Los ángeles de hueso*, Marcio Veloz Maggiolo.

– *Misión del AGN* (brochure).

*Área de Fuentes Orales*

– Se realizó la transcripción de 710 páginas de entrevistas para su difusión escrita; además, 110 entrevistas correspondientes a los proyectos «Voces de Los Guandules y La Ciénaga», «Relatos de vida de los dirigentes de izquierda Narciso Isa Conde e Iván Rodríguez», «Vida cotidiana y relaciones sociales de los pueblos de Cotuí y Cevicos», «La izquierda dominicana de 1973-1984», «Geografía de la bachata», «Inmigración haitiana en Santo Domingo» e «Historia oral de la educación dominicana».

– Como resultado de los proyectos fueron elaborados siete artículos para su publicación en la revista Memorias de Quisqueya y el BAGN.

– Fueron realizadas 80 entrevistas de historia oral, 30 programas de radio editados, un documental sobre el estallido de Abril de 1984 y una cápsula sobre escuelas emergentes.

• Investigaciones documentales

– Se concluyeron cinco proyectos de investigación que sistematizaron datos e informaciones que aportan perspectivas novedosas sobre los siguientes acontecimientos: Impacto de la ocupación militar norteamericana sobre la educación dominicana (1917-1922), de Juan Alfonseca, Cuba; la Anexión a España y la Guerra de la Restauración en Santo Domingo (1861-1865), de la Dra. Olga Portuondo; traducción de 87 artículos de las revistas Marine Corps Gazette y Leatherneck, sobre la ocupación militar norteamericana (1916-1922); documentos dominicanos depositados en el Archivo Nacional de Cuba, de Gerardo Cabrera; y la geografía en el contexto espacial del frente sureste en la Guerra de la Restauración, de Álvaro Caamaño y Miguel Díaz Herrera.

– Para facilitar el estudio de documentos producidos durante el periodo colonial en Santo Domingo se realizó la transcripción, corrección y organización de 1,679 folios contenidos en 502 expedientes sobre venta y libertad de esclavos, dotes, matrimonios, capellanías y censos del Archivo Real del Seibo. Asimismo, se realizó la transcripción de 198 folios contenidos en 47 expedientes sobre actas capitulares.

• Puesta en circulación de libros

Como estrategia para promover la lectura de los textos producidos por el AGN e incentivar la investigación de las fuentes históricas conservadas en la institución, se realizaron eventos especiales dirigidos a los investigadores y público en general, consistentes en actos de puesta en circulación de las siguientes obras:

– *Historiografía y literatura de Salcedo*, Emelda Ramos.

– *Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe*, Eliades Acosta Matos.

– *El pasado como historia*, Roberto Marte.

– *La profecía de Liborio*, Edgar Valenzuela.

– Revista *Ecos*, núm. 15.

– *Redes del imperio*, Laura Náter.

– *Los silencios de Juan Pablo Duarte*, Francisco M. de las Heras.

– *Boletín Archivo General de la Nación (BAGN),* núm.148.

– *BAGN*, núm. 149.

– *Normas editoriales del AGN*.

– *Colección musical Eduardo Brito, Arístides Incháustegui y Blanca Delgado*.

– *Desde Bonao: Las luchas exitosas de Aniana Vargas*, 1994-1997, Reyna Rosario.

– *Desde Bonao: Las luchas exitosas de Aniana Vargas*, 1998-2002, Reyna Rosario.

– *Documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba*, Gerardo Cabrera.

– *De abril en adelante*, Marcio Veloz Maggiolo.

– Dos novelas: *La vida no tiene nombre* y *Los ángeles de hueso*, Marcio Veloz Maggiolo.

– *La ocupación militar de Santo Domingo por Estados Unidos de América*, 1916-1924, Sócrates Nolasco.

– *Crímenes del imperialismo norteamericano*, Horacio Blanco Fombona.

– *Guanuma*, Federico García Godoy.

– *Alma dominicana*, Federico García Godoy.

– *Nacionalismo y resistencia contra la ocupación americana de 1916*, Roberto Cassá.

– *Reflexiones y recomendaciones ante la debacle documental del Morgan*, Fabio Valenzuela Sosa.

– *Bibliotecas privadas y Vida pública en la colonia de Santo Domingo*, Carlos Esteban Deive.

– *BAGN*, núm.150.

– *BAGN*, núm.151.

– *La telaraña cubana de Trujillo*, tomo I, Eliades Acosta Matos.

– *La telaraña cubana de Trujillo*, tomo II, Eliades Acosta Matos.

– *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo*, tomo I, Genaro Rodríguez Morel.

– *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo*, tomo II, Genaro Rodríguez Morel.

– *Obras casi completas*, tomo 5, Federico García Godoy.

– *Obras casi completas*, tomo 6, Federico García Godoy.

– *Documentos del Archivo Real del Seíbo*, tomo 3, Perla Reyes Rivas y Rocío Devers.

– *Documentos del Archivo Real del Seíbo*, tomo 4, Perla Reyes Rivas y Rocío Devers.

– *Palabra, canto y testimonio*, Fernando Casado.

• Conferencias

A continuación los temas que fueron objetos de conferencias y paneles, y los especialistas que fungieron como conferenciantes.

– «Los Palmeros», José Ernesto Oviedo Landestoy.

– Fórum «Antes y después del 27 de febrero», Roberto Cassá, Raymundo González y Álvaro Caamaño.

– «Mujeres de la Independencia», Carmen Durán, Nelia Ramírez y Petronila Dotel.

– «Independencia Nacional, 27 de febrero», Ramón Rodríguez.

– «100 años de baloncesto en la República Dominicana», Antonio Valdez.

– «Batalla del 19 de marzo”, Juan de la Cruz

– «Fronteras porosas, destinos compartidos: Una exploración panorámica de las corrientes migratorias entre Borinquén y Quisqueya», Jorge Chinea, especialista en Historia Latinoamericana.

– «De negros emancipados a trabajadores serviles durante la segunda esclavitud en Puerto Rico: Retomando el caso del Barco MAJESTY (1859-1865)», Jorge Chinea.

– «Hay un libro para cada quien», Izaskun Herrojo Salas.

– «La literatura en América Latina y el Caribe», Carlos Rodríguez Almaguer.

– «Aprende a manejar documentos históricos», Eliades Acosta Matos.

– «El eterno viaje cronotópico de los cuentos de Anansi: De África al Caribe, del Caribe a Europa, de Europa a África», Mirto Laclé, gestor cultural de Aruba.

– «Metodología de la investigación histórica», Roberto Cassá.

– «Historia de América Latina», Carmen Durán.

– «Archivos para no olvidar», Eliades Acosta Matos.

– «Cuba y la anexión de Santo Domingo a España, 1891-1865», Olga Portuondo.

– «El Caribe contemporáneo», Iván Gatón.

– «La presencia judía en Santo Domingo», Antonio Guerra.

– «Impacto internacional de la Guerra Restauradora en la República Dominicana», Carlos Rodríguez Almaguer.

– «Memorias y ficciones de la novela histórica», Emilia Pereyra.

– «La historia del sindicalismo en la República Dominicana», José Gómez Cerda.

– «Herramientas de cambio para emprender», Dalul Ordehi.

– «El gusto musical dominicano en 1959», Manuel Arias.

– «Finanzas con propósito», Banco Popular Dominicano.

– «El documento como fuente de la investigación histórica», Eliades Acosta.

– «Manejo de plagas», Albania Hidalgo.

– «José Martí y Máximo Gómez. 195 aniversario de las independencias», Carlos Rodríguez Almaguer

– «La novela y el relato histórico: motivaciones para su lectura y escritura», Emelda Ramos.

– «El oficio del editor y el editor... sin oficio», Daniel García.

– «ORCID: La importancia del reconocimiento del autor en la investigación científica», Izaskun Herrojo Salas.

• Otros eventos y actividades socioculturales

– Se realizaron tres exposiciones: «Los Palmeros», «La evolución de la fotografía en el tiempo» y «Mapas antiguos de Santo Domingo», además se prestaron imágenes de seis exposiciones a instituciones públicas y privadas para su presentación al público.

– Participación del Archivo General de la Nación en la 21.ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo y en la 3.a Feria de San Cristóbal.

– Cuatro talleres para niños sobre encuadernación de libros.

– Un taller de conservación y digitalización de fílmicos para estudiantes de cine.

– Dos presentaciones artísticas: Kewenaonda y Víctor Víctor en concierto.

– Se recibieron 116 visitas guiadas con más de 2,600 participantes.

– Taller de incentivo a la lectura histórica.

– El AGN y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) inauguraron el 13 de junio la sexta edición del Encuentro Nacional de Archivos (ENA), bajo el tema «Gestión documental y administración electrónica», que sesionó entre el 14 y 15 de junio y contó con 270 participantes. El evento estuvo encabezado por los directores de ambas instituciones, Dr. Roberto Cassá, del AGN, y el ingeniero Armando García, de la OPTIC, acompañados por los miembros del Comité Organizador, representantes de las empresas auspiciadoras del encuentro e invitados. Más de 15 personalidades nacionales e internacionales de la comunidad archivística y de las tecnologías, disertaron sobre las tendencias de vanguardia en la gestión de documentos y la administración electrónica.

– En el marco de la V Feria del Libro de Historia Dominicana, el AGN convocó el concurso de pintura juvenil «Dibuja tu historia», con el fin de motivar a los niños y jóvenes entre los 10-15 años a interesarse por la historia. La convocatoria fue acogida por más de 10 centros educativos de La Vega, Moca, Haina y el Distrito Nacional. Se recibieron más de 70 dibujos y resultaron ganadores cuatro de ellos.

– A la Feria del Libro de Historia Dominicana asistieron más de 3,000 personas, que adquirieron publicaciones ofertadas por el AGN y librerías privadas.

• Presencia en medios de comunicación

– Las actividades institucionales se difundieron en diferentes medios, que facilitaron 285 publicaciones y participación en programas radiales y televisivos, redes sociales e impresos. Para estos fines se diseñaron 302 portadas, brochures, letreros e invitaciones y 5,416 impresiones de diversas dimensiones.

• Convenios y proyectos interinstitucionales

Durante el período se suscribieron convenios y se ejecutaron proyectos nacionales e internacionales, como mecanismos de cooperación para lograr la conservación de fondos documentales, promover intercambios entre los profesionales e investigadores, y favorecer la inclusión de personal técnico del AGN en programas de formación. Estas acciones son las siguientes:

– Convenio con el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, del 15/01/18, destinado a la cooperación técnica para el desarrollo de diversas actividades relacionadas con la misión académica de ambas instituciones.

– Convenio específico con el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, del 19/02/18, para la colaboración docente e investigación para el máster en Archivística y Gestión de Documentos 2018-2019.

– Ejecución del proyecto financiado por el Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos, por un monto de 5,000 euros, encaminado a la restauración de protocolos notariales del siglo XIX.

# IV. Gestión interna

# a) Desempeño financiero

## – Asignación de presupuesto del período: RD$229,869,265.00.

## – Ejecución presupuestaria del período: RD$226,527,972.00.

## – Ejecución física y financiera de proyectos de inversión pública: dentro del presupuesto estaba dispuesta una partida de RD$23,185,901.00, de la cual se recibió RD$21,821,940.00 durante el año.

– Partida extraordinaria del período: dentro del presupuesto del año se recibió una partida de RD$30,000,000.00, destinada a la compra de un edificio en Santiago de los Caballeros para la instalación del Archivo Regional del Cibao.

## – Ingresos y recaudaciones por otros conceptos: en el año 2018 ingresaron al AGN RD$4,100,000.00 por actividades de capacitación y otros servicios; además, aportes del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos, que transfirió €5,000.00 para el proyecto de restauración de Protocolos Notariales del siglo XIX.

## – Los pasivos del AGN para el año 2018 ascienden a RD$1,137,507.10.

# b) Contrataciones y adquisiciones

Durante el período comprendido del 1.0 de enero al 31 de diciembre de 2018, la Dirección Administrativa y Financiera tramitó todas las solicitudes generadas por los departamentos, utilizando las herramientas informáticas correspondientes del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), lo que garantizó la gestión de los procesos de compras según lo establecido por la Ley Núm. 340-06.

*Resumen de compras mediante procesos de comparación de precios, para un total de RD$47,700,000.00.*

– Compra de estanterías por un monto de RD$3.9 millones.

– Terminación del edificio en Haina por un monto de RD$4.7 millones

– La compra de un inmueble para el Archivo Regional en Santiago por un monto inicial de RD$30 millones.

– La impresión de 34 libros a un costo aproximado de RD$5.3 millones.

– La compra de dos vehículos por un monto de RD$3.8 millones.

*Resumen de compras menores realizadas en el 2018, para un total de RD$12,882,000.00.*

– Organización de la V Feria del Libro de Historia Dominicana por un monto de RD$600,000.00.

– Participación en la XX Feria Internacional de Libro por un monto de RD$480,000.00.

– Adquisición de mobiliario por un monto de RD$ 702,000.00 aproximadamente.

– Equipos de cómputo por un monto aproximado de RD$1,000,000.00.

– Compra de materiales de conservación por un monto aproximado de RD$1.2 millones, en dos procesos de compras separados.

– Compra de cajas normalizadas por un monto aproximado de RD$1.100,000.00.

– Compra de tóner y cartucho para impresoras RD$1.6 millones, en dos procesos de compras separados.

– Compra de almacenamiento digital por un monto de RD$1.8 millones.

– La mudanza y readecuación del Departamento de Materiales Especiales por un monto de RD$1,100,000.00, en varios procesos separados.

– Compra de equipos especializados de audiovisual para el estudio de TV por un monto de RD$1,000,000.00

– Compra de equipos de climatización por un monto de
RD$2.3 millones, en varios procesos.

## Resumen de compras y contrataciones por debajo del umbral

Durante el año los procesos de compras y contrataciones por debajo del umbral ascendieron a un monto de RD$19,168,000.00, con los cuales se adquirieron insumos para desarrollar tareas cotidianas y cumplir los proyectos departamentales.

*Total general de compras y contrataciones: RD$79,750,000.00.*

• Plan anual de compras

– El plan anual de compras es una herramienta fundamental para la planificación y adquisición de los insumos y las contrataciones de servicios necesarios para materializar las actividades de la institución y garantizar la operatividad de los procesos técnicos dentro del marco de la Ley General de Archivos.

– Para el presente período se concibió un plan de compras ascendente a 81,616,090.29 y se ejecutó un monto de $79,750,000.00, que representa un 97.8% de lo presupuestado.

• Principales dificultades

– De acuerdo a las metas planificadas para cumplir con los objetivos propuestos en los ejes estratégicos del Plan Trienal 2017-2020 y el Plan Operativo del presente año, el Archivo General de la Nación no pudo habilitar con estantería algunos espacios destinados a depósitos de documentos, debido a la carencia de recursos económicos para estos fines. De igual forma, el proyecto de ahorro energético no presentó el avance esperado a causa del alto costo de los equipos de climatización de alta eficiencia.

– Otra situación que provocó dificultades para cumplir con las metas dirigidas a la salvaguarda del patrimonio documental fue la insuficiencia de recursos para adquirir el almacenamiento digital necesario con vista a la conservación de los fílmicos escaneados.

**V. Proyecciones del próximo año**

Durante el año 2019 el Archivo General de la Nación centrará sus esfuerzos en alcanzar las metas definidas en su Plan Estratégico 2017-2020, en el cual se especifican varios ejes vinculados al Plan Nacional Plurianual del Sector Público. El trabajo estará encaminado a la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos, a la continuidad de la política de difusión archivística, al fortalecimiento de la plataforma de investigación histórica, al mejoramiento de los mecanismos de gestión de recursos humanos, y al trabajo preventivo en materia de seguridad y protección contra desastres, ilegalidades, delitos y / o hechos de corrupción y en defensa del medio ambiente.

Los proyectos planificados en el Plan Operativo 2019 están alineados además con la Ley Núm. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la cual, en su Eje 1, persigue estructurar una administración pública eficiente, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo nacional. En ese sentido, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa, se trabajará en el seguimiento a las acciones de mejoras establecidas en el plan de acción y la incorporación al sistema de las evidencias que componen el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

Dada la importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación para fomentar la transparencia administrativa y facilitar el servicio a los ciudadanos, durante el 2019 se trabajará, junto a la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación, en el incremento de la cantidad de servicios en línea, con la instalación de una plataforma que permita presentar solicitudes de visitas guiadas y certificaciones de documentos, entre otros servicios que se adicionarán progresivamente.

También se implementarán las directrices emitidas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación para fomentar el correcto uso de las TIC y el gobierno electrónico en la administración pública, específicamente, las normas NORTIC A1, sobre uso e implementación de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado Dominicano; NORTIC A2, para la creación y administración de portales web; NORTIC A4, para la interoperabilidad entre los organismos del Estado; NORTIC A5, sobre la prestación y automatización de los servicios públicos; NORTIC A6, sobre el desarrollo y gestión del software; NORTIC A7, para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación; y NORTIC B1, para la implementación y gestión de la conectividad en el Estado Dominicano.

Con el apoyo del Ministerio de Administración Pública, se priorizarán los indicadores relacionados con la organización del trabajo y la gestión del empleo y del rendimiento, a partir de los cuales se cumplirán las metas que ha definido el Organismo para evaluar el nivel de avance en los distintos temas que son de su competencia a través del SISMAP. Igualmente, se actualizará el sistema de gestión de calidad que funciona sobre la base de la mejora continua en el proceso de implementación del Marco Común de Evaluación CAP, que propicia el Ministerio de Administración Pública, y se continuará con el establecimiento del Sistema de Información Estadística del AGN que registra los datos más relevantes para la toma de decisiones.

En cuanto a la proyección del Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, se extenderá su asesoría a los archivos de las instituciones que lo ameriten, a fin de salvaguardar el patrimonio documental desde la fase administrativa hasta su disposición final, como requisito imprescindible para responder a las solicitudes de información de los ciudadanos y contribuir a las metas presidenciales relacionadas con la transparencia en la Administración Pública.

Para concretar el mandato de la Ley General de Archivos en cuanto a acercarse a la población a nivel nacional, el AGN pondrá en servicio el Archivo Regional en Santiago y un nuevo edificio que se construyó en el depósito localizado en la comunidad de Haina para recibir transferencias de documentos.

En interés de elevar las capacidades de los recursos humanos asignados a la gestión archivística en las instituciones del sistema, se desarrollará un plan de estudios que incluye cursos de Historia Dominicana, Restauración de documentos y la conclusión de la Maestría en Archivística, entre otros.

Como estrategia para incrementar el acervo documental que custodia el AGN, se continuará el Programa de Rescate y Conservación del Patrimonio, con la reproducción de alrededor de 1,000,000 de documentos localizados en archivos españoles que serán digitalizados y sus imágenes entregadas al AGN para su difusión. Además, continuarán las gestiones para adquirir documentos por

donaciones y transferencias provenientes de personas e instituciones a nivel nacional y se extenderá la contratación de reconocidos investigadores que realizan la identificación y reproducción de documentos relacionados con la historia dominicana en archivos de Cuba, España, Italia y Francia. Conjuntamente, se ampliará la colección bibliográfica mediante la adquisición, por medio de compra, canje y donación, de bibliografía especializada para el estudio de las materias afines a los intereses de los usuarios.

Una tarea permanente es el mejoramiento de la prestación de servicios y la comunicación con los usuarios, para lo cual se mantendrán actividades específicas dirigidas al perfeccionamiento del servicio de referencia y el desarrollo del programa de repositorio de documentos electrónicos y digitales; la aplicación de normas referidas a la categorización de fondos y colecciones documentales; y la publicación de la Norma Dominicana de Descripción Archivística y la nueva edición de la Guía General de Fondos del Archivo General de la Nación, como instrumentos básicos de consulta y referencia.

Como forma de lograr mayores vínculos con la sociedad en el ámbito cultural, los esfuerzos se encaminarán hacia el despliegue de una política de difusión archivística y de promoción de las actividades y servicios del AGN. De la misma forma, se trabajará en incrementar el impacto de la institución como centro cultural y en consolidar su imagen institucional, para lo cual se trazarán estrategias que hagan más efectivos los mecanismos de convocatoria y difusión de la información, y que potencien la dimensión social y cultural del AGN. En este sentido, se dará continuidad a la celebración de la Feria del Libro de Historia Dominicana en su VI edición y al programa de difusión televisiva.

Con el fin de incrementar los recursos que permitan alcanzar los planes a corto y mediano plazo, se han identificado actividades susceptibles de financiamiento por instituciones públicas, empresas privadas y organismos internacionales, relacionadas con investigaciones históricas, publicación de textos, restauración de documentos y preservación del patrimonio fílmico. Asimismo, considerando que el AGN dispone de personal especializado e infraestructura técnica de calidad, se implementará una propuesta de comercialización de servicios relacionados con la gestión documental.

**VI. Anexos**

**Anexo 1**

**Anexo 2**

**Anexo 3**

**Anexo 4**



**Anexo 5**